



Carpeta N° 27/143 Año 2006 Folio N° _____
Asunto: ACONDICIONAMIENTO URBANO.- Director. (Of. 593)
Solicitud de Sr. Intendente, Pliego de Condiciones
permuta cinco vehículos OK por cinco vehículos de la
Comuna usados.
Resolución N° 5423 Artigas, 31 de octubre del 2006.

VISTO: la necesidad de proceder a la renovación de una parte de la flota automotriz de esta Comuna, mediante el sistema de permuta de 5 (cinco) vehículos - camionetas - cero kilómetros, por 5 (cinco) usados propiedad de la Intendencia Municipal de Artigas.

CONSIDERANDO: que en tal sentido se confeccionó el Pliego Particular y General de Condiciones para el **Llamado a Licitación Pública y Abreviada N° 4/2006.**

ATENTO: a las facultades conferidas al suscrito.

**EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ARTIGAS
RESUELVE:**

1º) Aprobar el Pliego Particular y General de Condiciones para el Llamado a Licitación Pública y Abreviada N° 4/2006, para la permuta de 5 (cinco) vehículos - camionetas - cero kilómetros por las siguientes camionetas usadas propiedad de esta Comuna:

- 3 (tres) camionetas marca MITSUBISHI, tipo doble cabina, 4 cilindros, modelo L200 4 x 2, sistema Diesel, motores AX3629, AX3525 y AX3578, chasis MMBJNK6401D062410, MMBJNK6401D061695 y MMBJNK6401D062326 respectivamente, año 2001;

- 1 (una) camioneta marca NISSAN, tipo doble cabina, 4 cilindros, modelo D22 4 x 2, sistema Diesel, motor TD27-679645, chasis JN1CHGD22Z0726138, año 2001, y,

- 1 (una) camioneta marca TOYOTA, modelo HILUX, tipo doble cabina, 4 cilindros, motor 2L2362169, chasis LN56-0186611, año 1991.

2º) Disponer el Llamado a Licitación Pública y Abreviada N° 4/2006, en un todo de acuerdo al Pliego de Condiciones Particular y General, procediéndose a invitar a los interesados, como mínimo a seis (6) empresas del ramo y se publicará en las revistas "Contacto", "Guía Total" y "El Agora".

3º) Los Pliegos de Condiciones podrán ser retirados de la Intendencia Municipal de Artigas, los que serán entregados en días y horario de oficina, en el Departamento de Hacienda (Oficina de Adquisiciones), Avenida Carlos Lecueder N° 472 de esta ciudad, por el precio de \$ 500,00 (pesos uruguayos quinientos).



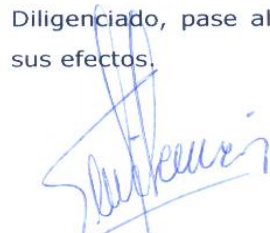
Carpeta N° _____ Año _____ Folio N° _____

Asunto: _____

Resolución N° _____ Artigas, _____ del 2006.

4º) La recepción de las propuestas se realizará en la Oficina Notarial de esta Comuna, el día 27 de noviembre de 2006 hasta la hora 14:00; procediéndose a la apertura de las mismas, el mismo día y lugar a la hora 15:00 con el número de oferentes que concurran.

5º) Cúmplase, insértese en el Libro de Resoluciones, pase al Departamento de Recursos Humanos y Comunicación para su publicación, remítase fotocopia al Departamento de Infraestructura Vial, y siga a la Dirección de Hacienda para que se sirva realizar las invitaciones y venta de los recaudos. Diligenciado, pase al Departamento de Acondicionamiento Urbano - Oficina Notarial - a sus efectos.



SERAFÍN LENCINA
Secretario General



JULIO CÉSAR SILVEIRA
Intendente Municipal